

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 083 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **043**

Fecha: 28/8/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100140 03 083 2020 00226	Ejecutivo Singular	COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO TUYA S.A.	MAURICIO EDUARDO CEBALLOS SAAVEDRA	Auto libra mandamiento ejecutivo	27/08/2020	
1100140 03 083 2020 00226	Ejecutivo Singular	COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO TUYA S.A.	MAURICIO EDUARDO CEBALLOS SAAVEDRA	Auto decreta medida cautelar	27/08/2020	
1100140 03 083 2020 00238	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F. KENNEDY	MIGUEL ANGEL NEUTA ROMERO	Auto libra mandamiento ejecutivo	27/08/2020	
1100140 03 083 2020 00238	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F. KENNEDY	MIGUEL ANGEL NEUTA ROMERO	Auto decreta medida cautelar	27/08/2020	
1100140 03 083 2020 00244	Ejecutivo Singular	AGRUPACION DE VIVIENDA IBERIA 20 PROPIEDAD HORIZONTAL	LUZ ELVIRA SANCHEZ KLINGE	Auto libra mandamiento ejecutivo	27/08/2020	
1100140 03 083 2020 00244	Ejecutivo Singular	AGRUPACION DE VIVIENDA IBERIA 20 PROPIEDAD HORIZONTAL	LUZ ELVIRA SANCHEZ KLINGE	Auto decreta medida cautelar	27/08/2020	
1100140 03 083 2020 00282	Ejecutivo Singular	JOSE A. GARCIA	ELSA MARINA BOLAÑOS GOMEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	27/08/2020	
1100140 03 083 2020 00282	Ejecutivo Singular	JOSE A. GARCIA	ELSA MARINA BOLAÑOS GOMEZ	Auto decreta medida cautelar	27/08/2020	
1100140 03 083 2020 00284	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL EL PORTAL DEL MORTIÑO - PROPIEDAD HORIZONTAL	CHINTIA LIBETH MACHADO SINESTERRA	Auto libra mandamiento ejecutivo	27/08/2020	
1100140 03 083 2020 00284	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL EL PORTAL DEL MORTIÑO - PROPIEDAD HORIZONTAL	CHINTIA LIBETH MACHADO SINESTERRA	Auto decreta medida cautelar	27/08/2020	
1100140 03 083 2020 00290	Procesos Monitorios	LUZ ANGELA AYA BECERRA	JUAN CARLOS VIRVIESCAS MURCIA	Auto rechaza demanda POR NO AGOTAR E TRÁMITE DE LA CONCILIACION	27/08/2020	
1100140 03 083 2020 00294	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DAVIVIENDA S.A.	MARIA DORA INES VARGAS	Auto libra mandamiento ejecutivo DECRETA EMBARGO DEL BIEN HIPOTECADO	27/08/2020	
1100140 03 083 2020 00298	Ejecutivo Singular	FONTANA GRANDE RESERVADO UNO	SOSA LATORRE LUIS EDUARDO	Auto libra mandamiento ejecutivo	27/08/2020	
1100140 03 083 2020 00298	Ejecutivo Singular	FONTANA GRANDE RESERVADO UNO	SOSA LATORRE LUIS EDUARDO	Auto decreta medida cautelar	27/08/2020	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 28/8/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

**DOLLY ESPERANZA FORERO CAICEDO
SECRETARIO**